

Difusoras del norte, S.A.

Estacion	XHDN
Tipo	Oficio
Numero Oficio-Escrito-Plazo	IFT/223/UCS/DG-CRAD/3253/2015
Fecha	2015-09-08
Solicita	
Asunto	Se autoriza cambio de estudios principales a: Boulevard González de la Vega y Piedras Negras S/N, Col. Parque Industrial, C.P. 35070, Gómez Palacio, Durango.
Observaciones	vence en 90 días hábiles, los cuales vencen el 25 de febrero de 2015. Se concluyen trabajos mediante escrito número 013586 de fecha 23 de febrero de 2016.
Plazo	
HabilesNaturales	
Vence	
Status	